

## 39. Ministerio Público

### 39.1 Misión

Representar a la sociedad y a las víctimas del delito en la defensa de sus derechos e intereses comunes, ejerciendo la acción penal en los delitos de acción pública, en estricto respeto de los Derechos Humanos y el debido proceso, sirviendo con calidad y calidez para contribuir a la paz social y la convivencia armoniosa entre las y los Nicaragüenses.

### 39.2 Situación del Sector

El Ministerio Público, como parte del Sistema de Justicia Penal, ha sostenido de manera consistente los indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión fiscal en todas sus fases: desde la atención a las denuncias directas en sede fiscal y de los informes policiales, pasando por la atención especializada a las víctimas y familiares, el aumento del índice de fallos de culpabilidad en los juicios impulsados, promoviendo la restitución del daño causado a las víctimas, así como la consolidación del sostenimiento y efectividad de la acción penal en los tribunales de apelaciones y en la sala penal de la Corte Suprema de Justicia.

Los logros institucionales alcanzados, puestos al servicio de la sociedad nicaragüense han sido posibles por el ambiente de seguridad y de oportunidades de desarrollo productivo, familiar y comunitario que, como Estado y como sociedad, vamos reestableciendo en favor del pueblo. El Ministerio Público, como parte del sector de justicia, contribuye a mantener la seguridad, tranquilidad, tolerancia y el respeto de las normas de convivencia pacífica y las leyes de la República.

### 39.3 Prioridades Estratégicas

- Brindar atención profesional y especializada, en todas las etapas procesales, a las víctimas del delito y a cada usuario y usuaria de nuestros servicios.
- Fortalecer la coordinación permanente y trabajo territorial con las instituciones y sectores vinculados con nuestra labor, a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia en la representación de las víctimas del delito.
- Garantizar el trabajo operativo articulado interinstitucionalmente contra la delincuencia común, contribuyendo con la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.
- Continuar participando de manera activa en las acciones estratégicas nacionales y regionales contra los flagelos de la criminalidad organizada, con el propósito de establecer un solo frente de lucha a nivel nacional y regional que permita que Nicaragua continúe siendo el país más seguro de la región.
- Fomentar la calidad, calidez mediante la inspiración y comunicación permanente de la visión y misión institucional.
- A través de la capacitación, el asesoramiento jurídico y el control administrativo, promover la disciplina en la conducta del personal y la eficacia en la gestión institucional en todas las dependencias de la institución.

### 39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

#### PROGRAMA 011 : REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO

Las principales acciones a realizar durante este período están orientadas a incrementar el número de personas atendidas como víctimas de delitos, reducir la mora fiscal y aplicar criterios de oportunidad en casos permitidos por la Ley.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Acusación presentadas en judicatura en representación de las Víctimas del Delito.		Persona	24,584.0	24,830.0	25,078.0	25,329.0	25,582.0	26,094.0
Aplicación del principio de oportunidad en los delitos que la ley lo permite para la resolución de conflictos penales.		Resolución	8,926.0	9,015.0	9,105.0	9,196.0	9,288.0	9,474.0
Resoluciones favorables a las víctimas del delito en materia de recurso o medios de impugnación.		Resolución	708.0	715.0	722.0	730.0	737.0	752.0
Personas declaradas culpables en los procesos judiciales penales		Caso	6,888.0	6,957.0	7,027.0	7,097.0	7,168.0	7,311.0

#### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO	325,585	332,307	341,585	358,664	376,597	395,427
<b>TOTAL</b>	<b>325,585</b>	<b>332,307</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO</b>	<b>325,585</b>	<b>332,307</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>321,063</b>	<b>328,249</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>
SERVICIOS PERSONALES	269,927	287,313	298,124	313,030	328,681	345,115
SERVICIOS NO PERSONALES	27,012	25,004	31,080	32,634	34,266	35,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,124	15,932	12,381	13,000	13,650	14,332
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4,522</b>	<b>4,058</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>325,585</b>	<b>332,307</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>321,063</b>	<b>328,249</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>
SERVICIOS PERSONALES	269,927	287,313	298,124	313,030	328,681	345,115
SERVICIOS NO PERSONALES	27,012	25,004	31,080	32,634	34,266	35,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,124	15,932	12,381	13,000	13,650	14,332
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4,522</b>	<b>4,058</b>	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO</b>	<b>325,585</b>	<b>332,307</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>
Rentas del Tesoro	325,585	332,307	341,585	358,664	376,597	395,427
<b>TOTAL</b>	<b>325,585</b>	<b>332,307</b>	<b>341,585</b>	<b>358,664</b>	<b>376,597</b>	<b>395,427</b>
Rentas del Tesoro	325,585	332,307	341,585	358,664	376,597	395,427